



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

Acta #04 En reunión ordinaria celebrada el día jueves 23 de mayo del 2024, contando con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta, Christian Muñoz Valverde, Vice Presidente, Grettel Amador Rojas, Secretaria, Asesores, Gerardo Chaves Loria y Freddy Ramos Corea se conoció lo siguiente:

Agenda:

1. SM ACUERDO 1216-2024 se conoció nota suscrita por la señora Grace Ruiz Martínez.
2. SM ACUERDO 1225-2024 se conoció correo suscrito por Cristhian Fonseca Quirós Director Administrativo CAIAF.
3. SM ACUERDO 1114-2024 se conoció oficio DH-0103-2024 suscrito por el DR Luis Hidalgo Pereira.
SM ACUERDO 1127-2024 se conoció oficio MG-AG-01799-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.
4. SM 01094-2024 se conoció oficio MG-CM-AI-0054-2024, suscrito por la Auditora Interna.
5. SM ACUERDO 1081-2024 se conoció oficio CP-PANACI-048-2024 suscrito por la Licda Yamileth Espinoza Bermúdez, Patronato Nacional De Ciegos.
6. SM ACUERDO 0958-2024 se conoció oficio MG-AG-01529-2024 suscrito por la Alcaldesa Municipal.
7. SM 0769-2024 se conoció moción suscrita por los varios Regidores Propietarios, Suplentes E Sindico Propietario.
8. SM ACUERDO 1059-2024 se conoció oficio MG-AG-01652-2024 suscrita por la Alcaldía Municipal.
9. Cambio de fecha de Reuniones
10. Nombramiento de Asesor

Puntos Tratados:

1. SM ACUERDO 1216-2024 se conoció nota suscrita por la señora Grace Ruiz Martínez

La comisión acordó:



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

- Se traslade a la Administración Municipal la solicitud de la señora Grace Ruiz Martínez para que se valore dicha solicitud y se le pueda otorgar algún tipo de ayuda.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

2. SM ACUERDO 1225-2024 se conoció correo suscrito por Cristhian Fonseca Quirós Director Administrativo CAIAF.

La comisión acordó:

- Se traslade a la Administración Municipal la solicitud del señor Cristhian Fonseca Quirós Director Administrativo CAIAF para que se valore dicha solicitud.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

3. SM ACUERDO 1114-2024 se conoció oficio DH-0103-2024 suscrito por el DR Luis Hidalgo Pereira.
SM ACUERDO 1127-2024 se conoció oficio MG-AG-01799-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.

La comisión acordó:

- Con fundamento en las disposiciones de los artículos 2º, 3º y 62º del Código Municipal y 10º inciso b) y 13º del Reglamento de Becas Municipales para Estudiantes de Primaria, Secundaria, Banda Municipal, Mujeres Adultas, Personas con Discapacidad y Servidores (as) Municipales



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

de la Municipalidad de Goicoechea; y tomando en cuenta las valoraciones, justificaciones y recomendaciones contenidas en el oficio DH-0103-2024 del Director de Desarrollo Humano, se aprueben las 18 recomendaciones de becas. La verificación del cumplimiento de los requisitos es responsabilidad, según el caso, del Concejo de Distrito respectivo y de la Dirección de Desarrollo Humano; toda la documentación citada consta en el expediente respectivo, el cual se anexa y forma parte integral de este acuerdo.

- Se comunique este acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Dirección de Desarrollo Humano y a los Concejos de Distrito para que se realice el debido proceso de pago de las becas a los beneficiarios aprobados en este acto de manera retroactiva desde el mes de febrero 2024, todo sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad.
- De acuerdo con el Artículo 10°, inciso b) del Reglamento, se autorice a la Dirección de Desarrollo Humano para que proceda según su criterio técnico debidamente motivado, con la asignación de la beca restante cumpliendo con los requisitos del Reglamento, los condicionantes sociales, los criterios de calificación, los perfiles socioeconómicos y las prioridades de la "lista de espera" de esa Dirección.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

4. SM 01094-2024 se conoció oficio MG-CM-AI-0054-2024, suscrito por la Auditora Interna.

La comisión acordó:



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

- Se traslade el SM 01094-2024 que anexa oficio MG-CM-AI-0054-2024 suscrito por la Auditora Municipal a la Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos para que analice dicho informe.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

5. SM ACUERDO 1081-2024 se conoció oficio CP-PANACI-048-2024 suscrito por la Licda Yamileth Espinoza Bermúdez, Patronato Nacional De Ciegos

La comisión acordó:

- Se le informe a la Licda Yamileth Espinoza Bermúdez que cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques públicos vuelvan a presentar dicha solicitud.
- Se le solicita a la Administración Municipal brindarle un informe a la Licda Espinoza Bermúdez de los Salones Comunales que se encuentran disponibles y en buen estado para administración.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

6. SM ACUERDO 0958-2024 se conoció oficio MG-AG-01529-2024 suscrito por la Alcaldesa Municipal

La comisión acordó:

- Se le informe a la Licda Yamileth Espinoza Bermúdez que cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de administración,



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques públicos vuelvan a presentar dicha solicitud.

- Se le solicita a la Administración Municipal brindarle un informe a la Licda Espinoza Bermúdez de los Salones Comunales que se encuentran disponibles y en buen estado para solicitar en administración.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

7. SM 0769-2024 se conoció moción suscrita por los varios Regidores Propietarios, Suplentes E Sindico Propietario

La comisión acordó:

- Se toma nota del SM 0769-2024 en virtud de que es para conocimiento de esta comisión.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

8. SM ACUERDO 1059-2024 se conoció oficio MG-AG-01652-2024 suscrita por la Alcaldía Municipal.

La comisión acordó:

- Se traslade el SM ACUERDO 1059-2024 a la Administración Municipal para que proceda según corresponda con la situación expuesta en el oficio MG-AG-DJ-086-2024 suscrito por el Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico y la Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Encargada de Bienes Municipales.

Votación:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Sociales

R.O 23 de mayo de 2024

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

9. Cambio de fecha de Reuniones

La comisión acordó:

- Se acordó cambiar el horario de las reuniones de la comisión en vez de ser los 2 y 4 jueves se cambia para los 1 y 3 jueves de cada mes a las 5:00 pm.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

10. Nombramiento de Asesor

La comisión acordó:

- Nombrar al señor Freddy Ramos Corea como asesor de la comisión.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Christian Muñoz Valverde
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:


Carmen Martínez Barahona
Presidenta


Grettel Amador Rojas
Secretaria